

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**DECLARACIONES DE INSOLVENCIA**

19404 *ALHAMBRA TROQUELES Y TROQUELADOS,
SOCIEDAD LIMITADA*

Doña M.^a Carmen Quintas Pérez, Secretario Judicial del Juzgado de lo Social número 21 de Madrid,

Hago saber: Que en el procedimiento de ejecución 237/2009 de este Juzgado de lo Social, seguido a instancia de doña Mercedes Clares Romero contra "Alhambra Troqueles y Troquelados, Sociedad Limitada", sobre "Despido", se ha dictado resolución en fecha 19 de mayo de 2010, que contiene la siguiente parte dispositiva:

Se declara al ejecutado "Alhambra Troqueles y Troquelados, Sociedad Limitada", en situación de insolvencia total, por 29.380,39 euros, insolvencia que se entenderá a todos los efectos como provisional.

Madrid, 19 de mayo de 2010.- Secretario Judicial.

ID: A100040660-1